

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIEN (ACTO PRIVADO)**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°081-2024-GOREMAD-OEC-1  
ADQUISICION DE EQUIPOS DE SWITCH, PARA LA OBRA:2485295: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL P.S MAVILA DEL C.P MAVILA DEL DISTRITO DE LAS PIEDRAS - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

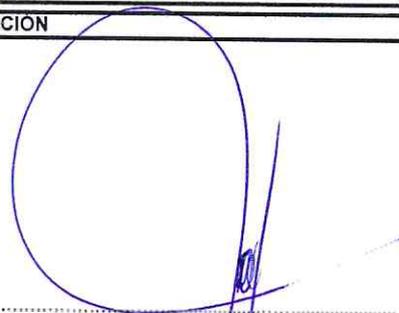
<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>0002-2024-GOREMAD/OEC-1</b>
----------	-----------------------	--------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACION GENERAL</b>
	En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 06 días del mes de setiembre del año 2024, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 08:25 horas, se instala el integrante de Organó Encargado de Contrataciones, designado mediante Memorando N°0139-2024-GOREMAD-ORA/OAYSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 081-2024-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE EQUIPOS DE SWITCH, PARA LA OBRA:2485295: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL P.S MAVILA DEL DISTRITO DE LAS PIEDRAS - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, por un valor estimado de S/. 47,927.53 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE con 53/100 soles), a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)</b>			
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	Titular	<b>X</b>
			Suplente	
			Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

<b>4</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
	De este modo, teniéndose el resultado tanto de la evaluación y calificación de las ofertas, se procedió a determinar el puntaje total, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:			
	<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item Paquete</b>	<b>Puntaje Total</b>
	1	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	1	105.00
	2	COESGA S.A.C	1	92.87
	3	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	1	40.48

<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El integrante del organó encargado de las contrataciones, por unanimidad, dan por aprobados el resultado de la evaluación y calificación de las ofertas y de acuerdo a todo lo expuesto en el acta de ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, otorga la BUENA PRO al postor CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C. con RUC: 20545364612, por un monto ascendente a S/. 42,365.00 (CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES)

<b>6</b>	<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITE DE SELECCIÓN</b>
	 LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ OEC

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°081-2024-GOREMAD-OEC-1

ADQUISICION DE EQUIPOS DE SWITCH, PARA LA OBRA:2485295: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL P.S MAVILA DEL C.P MAVILA DEL DISTRITO DE LAS PIEDRAS - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NUMERO DE ACTA	001-2024-GOREMAD/OEC-1
---	----------------	------------------------

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 06 días del mes de setiembre del año 2024, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 07:30 horas, se instala el integrante de Organismo Encargado de Contrataciones, designado mediante Memorando N°0139-2024-GOREMAD-ORA/OAYSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 081-2024-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE EQUIPOS DE SWITCH, PARA LA OBRA:2485295: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL P.S MAVILA DEL C.P MAVILA DEL DISTRITO DE LAS PIEDRAS - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, por un valor estimado de S/. 47,927.53 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE con 53/100 soles), a fin de realizar la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes en el SEACE los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	10426573283
2	PERUANA DE INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20454836066
3	INSOTEG PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOTEG PERU S.A.C	20490219928
4	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20507241400
5	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	20545364612
6	INVERSIONES MAURICIO RIOS E.I.R.L	20546427766
7	TIC INTEGRITY G & V S.A.C.	20552620047
8	AC. TELENETWORK S.A.C.	20562614789
9	COESGA S.A.C	20601602262
10	DEVS APP GRUPO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601734321
11	CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITELCOMPERÚ S.A.C.	20602517277
12	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	20603598874
13	MAFRA CONSULTORES S.A.C.	20604449708
14	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.	20605603883
15	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	20608457101
16	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN REDES & SEGURIDAD INFORMATICA E.I.R.L. - SOLUTEC RED E.I.R.L.	20608470426
17	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
18	DICOSATS S.A.C.	20610208402
19	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	20612051705
20	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621

**DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas via plataforma electronica de SEACE., que a continuación se detalla:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	20545364612	1	05/09/24	17:59:53
2	COESGA S.A.C	20601602262	1	05/09/24	23:56:07
3	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	20603598874	1	05/09/24	23:53:31

Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas de la plataforma de SEACE., para la verificación de las ofertas de los mencionados postores y se prosigue con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admite, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los requerimientos técnicos mínimos:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	20545364612	VILLA HIDALGO PERCY	1
2	COESGA S.A.C	20601602262	ESPIÑOZA OTAZU JAMES MENE	1
2	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	20603598874	MARTINEZ AMEZQUITA MIGUEL ANGEL	1

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.
	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO</b>	
8.1.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: <b>CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.</b> , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borradores o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: <b>CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.</b> , oferta a <b>S/42,365.00</b> soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde <b>100.00</b> puntos para el <b>ITEM 01(PAQUETE)</b> .	
8.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	COESGA S.A.C
	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO</b>	
8.2.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: <b>COESGA S.A.C</b> , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borradores o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: <b>COESGA S.A.C</b> , oferta a <b>S/47,900.00</b> soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde <b>88.44</b> puntos para el <b>ITEM 01(PAQUETE)</b> .	
8.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.
	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO</b>	
8.2.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: <b>TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.</b> , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borradores o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: <b>TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.</b> , oferta a <b>S/109,900.00</b> soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde <b>38.55</b> puntos para el <b>ITEM 01(PAQUETE)</b> .	

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizadas, los siguientes postores accedieron a la etapa de la calificación de la oferta y son los siguientes:

Orden de Preferencia Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	PUNTAJE TOTAL	bonificación del 5%	PUNTAJE FINAL
1	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	1	100.00	5.00	105.00
2	COESGA S.A.C	1	88.44	4.42	92.87

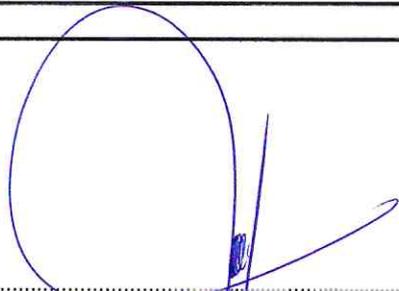
**DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

El Comité de selección, seguidamente procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Orden de Preferencia Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	Consignar las razones para la calificación y descalificación (si corresponde)
1	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	1	<b>CALIFICADO:</b> CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
2	COESGA S.A.C	1	<b>CALIFICADO:</b> CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.

2	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
---	---	---	--

10	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El integrante del organo encargado de las contrataciones, por Unanimidad, dan por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de la ofertas de los postores, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro adjunto que forma parte del Acta.
----	--

11	<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL OEC</b>  ..... LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ OEC
----	--

ANEXO N°01

- 2.2.1.1. CONTENIDO DE LAS OFERTAS  
 2.2.1.1.1. Documentación de presentación obligatoria  
 2.2.1.1.2. Documentación de presentación facultativa

N°	RUC	POSTOR	DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA				DOCUMENTACION FACULTATIVA			ESTADO		
			a) (Anexo N° 1)	b) (Anexo N° 2)	c) (Anexo N° 3)	d) (Anexo N° 4)	e) (Anexo N° 5)	f) (Anexo N° 6)	g) (Anexo N° 7)		h) (Anexo N° 8)	
1	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMIT S.A.C.	SI	SI	SI	10 DIAS	NO CORRESPONDE	42,365.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
2	20601602262	COESGA S.A.C	SI	SI	SI	10 DIAS	NO CORRESPONDE	47,900.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
3	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	SI	SI	SI	10 DIAS	NO CORRESPONDE	109,900.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
4	20490219928	INSOTEG PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INSOTEG PERU S.A.C	<b>Borrador no enviado</b>									

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	RUC	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMIT S.A.C.	SI	
2	20601602262	COESGA S.A.C	SI	
3	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	SI	

FACTORES DE EVALUACIÓN  
 EVALUACIÓN ECONÓMICA

VALOR REFERENCIAL		SI, 47,927.53									
N°	RUC	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA S/.	OFERTA AL % DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE DE LA OFERTA (a)	ANEXO N° 10, (5% REMYPE) (b)	PUNTAJE FINAL (a+b)	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACIONES		
1	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMIT S.A.C.	42,365.00	88.39	100.00	5.00	105.00	1			
2	20601602262	COESGA S.A.C	47,900.00	99.94	88.44	4.42	92.87	2			
3	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	109,900.00	229.30	38.55	1.93	40.48	3			